CONTRATO NÚMERO: 1.330-12.14-0400 **FECHA:** 21/11/2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

CONTRATISTA: VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS

VALOR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($7.260.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005000 **DE FECHA:**15/11/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600057331 **DE FECHA:** 22/11/2023

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: 31 de Diciembre de 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMERCION EXTERIOR EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO identificado con cédula de ciudadanía número 38.603.548, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS portador de la cédula de ciudadanía 1.113.673.788, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

La contratrista realizó la socialización a emprendedores y Mipymes la oferta institucional del programa ValleINN. A su vez, dio a conocer que los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023 son:

- ✓ Certificado de vecindad o residencia
- ✓ Certificación juramentada de No haber recibido recursos de las convocatorias Fondo ValleINN
- ✓ Certificado de contrapartida
- ✓ Plan de negocios
- ✓ Formato de aceptación de Términos de Referencia



Ademas, socializó acerca del programa ValleINN el cual tiene como propósito impulsar, reactivar y fortalecer el desarrollo económico de los microempresarios y emprendedores del Valle del Cauca siendo algo esencial para el crecimiento, innovación y desarrollo económico del departamento.

ValleINN busca contribuir a la innovación y creación de pequeñas y medianas empresas, asesorando y fortaleciendo a los emprendedores y empresarios en sus diferentes etapas.

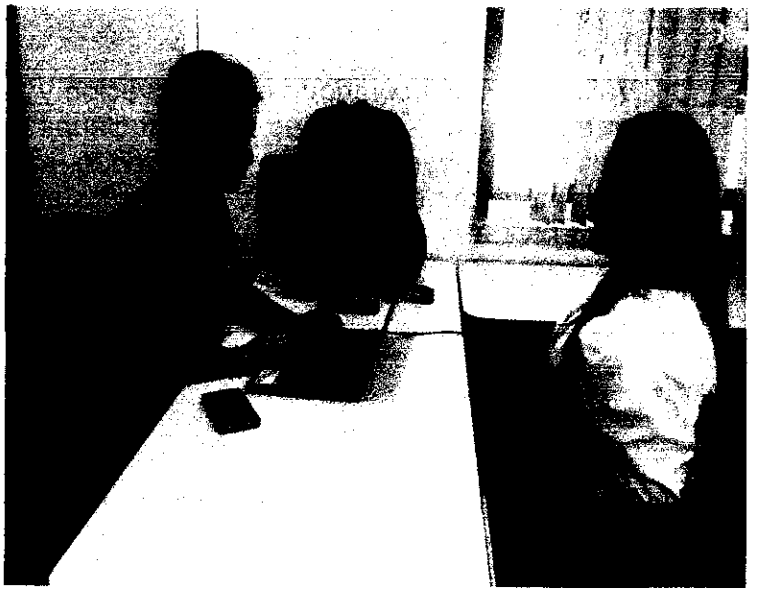
2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

La colaboradora brindó asesoria a empredededores y Mipymes en temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio ampliando la información sobre dichos conceptos.

Entendiendo que un emprendimiento es el esfuerzo de una persona o un grupo para impulsar un proyecto, crear una solución innovadora o una empresa buscando generar ganancias y aportar valor a los consumidores, de tal manera que el proyecto o negocio, permanezca y crezca a lo largo del tiempo.

Por su parte, el desarrollo empresarial es el proceso que toda empresa experimenta a lo largo de su gestión, en donde el capital humano se fortalece y crea nuevas habilidades que favorecen la productividad conllevando al logro del manejo eficaz y eficiente de los recursos.

Del mismo modo, un plan de negocios es una estrategia documentada acerca de los objetivos y planes de una empresa. Este describe el plan de comercialización, proyecciones financieras, investigación de mercado y propósito comercial. Además, se puede incluir el personal clave para lograr los objetivos y un cronograma.



La importancia de un emprendimiento es conocer que este es una vía esencial para la salud de la sociedad no solo porque promueve la innovación, el empleo y la productividad, sino porque responde a los desafíos de los objetivos de desarrollo sostenible, como acabar con la pobreza, reducir la desigualdad, crear oportunidades para el empoderamiento de las mujeres, entre otros.

3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

La contratista llevó a cabo capacitación en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos.





4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.





La colaboradora brindó acompañamiento tanto operativa como logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiaros de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por parte de los emprendedores y MiPymes del departamento del Valle del Cauca.

5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.



La contratista realizó el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, según los lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 7.260.000
Valor ejecutado	$ 7.260.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 7.260.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$3.630.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$3.630.000
Saldo a favor de El Contratista:	$3.630.000
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Victoria Rodriguez L
VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ LIBREROS
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019